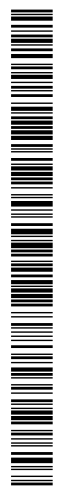


ID DOCUMENTO: pngUagJg+abu/YygnudUk73J4g=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ID DOCUMENTO: NLRVLCDBE51



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE FINANCIACIÓN PARA PROYECTOS PUENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

De conformidad con la Resolución de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha 6 de diciembre de 2019, publicada en el Tablón electrónico oficial de esta institución con fecha 10 de diciembre siguiente, por la que se publica el acuerdo de la Comisión de Investigación de dicha Universidad, de listado provisional de los proyectos a financiar y la cuantía asignada y se eleva a definitiva dicha propuesta, dentro de la convocatoria de financiación de proyectos puente de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, correspondiente al año 2019, al amparo del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la investigación,

Este Rectorado **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta de resolución definitiva remitida por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha 6 de diciembre de 2019, relativa a la financiación de las solicitudes admitidas y cuantías asignadas dentro de la convocatoria de financiación de proyectos puente de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos año 2019. El listado de proyectos a financiar y la cuantía asignada se inserta como Anexo I a la presente resolución.

El período de ejecución de los proyectos puente será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

SEGUNDO.- Hacer público el listado de proyectos a financiar y la cuantía asignada correspondiente a la convocatoria para la concesión de financiación de Proyectos Puente de Investigación, Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos año 2019 (Anexo I de la presente resolución).

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios oficial de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> así como en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion#convocatoria-de-financiacion-de-proyectos-puente-de-investigacion-de-la-universidad-rey-juan-carlos-2019> a fin de que surta efectos frente a terceros y general conocimiento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, o ser impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

EL RECTOR,

Javier Ramos López

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LÓPEZ FRANCISCO JAVIER - RECTOR	11-12-2019 15:10:36

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SECRETARÍA GENERAL	16-12-2019 15:51:19

Universidad Rey Juan Carlos

ANEXO I
RELACIÓN DE PROYECTOS PUENTE Y CUANTÍA ASIGNADA

ACRONIMO	Investigador Principal	Cuantía concedida
NECO-MEMO	Álvarez Ortega, Sergio	10.000 €
SurPASS	Cano Cancela, Javier	9.300 €
HY2DSENER	Coya Párraga, M ^a del Carmen	10.000 €
REtDCS	Fernández del Olmo, Miguel Angel	10.000 €
COEVONET	Giménez Benavides, Luis	9.500 €
NEURODOL	Goicoechea García, Carlos	9.450 €
DRIADES	González Benítez, Natalia	10.000 €
DINRA	Guillén Berrendero, José Antonio	10.000 €
INGESDICUL	Hermida del Llano, María Cristina	10.000 €
ECOMANUSERV	Martín Peña, María Luz	9.700 €
LAMTIAL	Rodrigo Herrero, Pilar	9.500 €
BELENUS	Rodríguez Sánchez, Cristina	10.000 €
ICOLADE	Rodríguez Santalla, Inmaculada; Navarro Andrés, Nuria	9.855 €
GYPVIFUN	Sánchez Álvarez, Ana María	9.990 €
MAPPING-UCI	Soguero Ruiz, Cristina	9.000 €
AntropoMar	Valcárcel Rivera, Yolanda	10.000 €
EXOKID	Vila Bedmar, Rocío	10.000 €

ID DOCUMENTO: NLRV1CDB51



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LÓPEZ FRANCISCO JAVIER - RECTOR	11-12-2019 15:10:36

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SECRETARÍA GENERAL	16-12-2019 15:51:19

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2

